

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

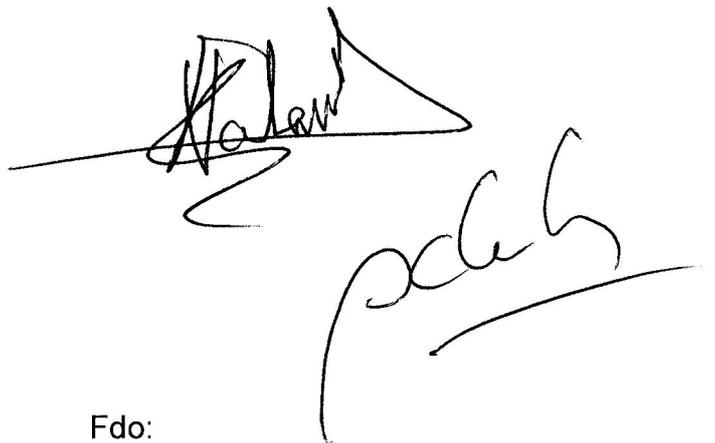
El 13 de febrero, el ministro de Asuntos Exteriores, declaró que Marruecos es la prioridad número 1 en política exterior y porque no tenerla resulta "lesivo" para los españoles, en particular para quienes viven en Ceuta, Melilla, Canarias o Andalucía.

¿Puede concretar el ministro por qué resultaría lesivo para los españoles no tener como prioridad número uno a Marruecos en política exterior?

Madrid, 13 de febrero de 2023



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS